

BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DE 2009.-

En Villa de Don Fadrique, siendo las 9:00 horas del día 13 de marzo de 2009, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

CONCEJALES:

D^a Consuelo Martín-Grande Manzanero
D. José Vaquero Ramos
D. Francisco Organero Organero

Preside la sesión D. Juan Agustín González Checa, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 4 de marzo de 2009 en los términos en que aparece redactada.

SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-

Se han recibido las siguientes comunicaciones oficiales:

- Resolución de 02/03/2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone la apertura de un período de información pública sobre el anteproyecto de Ley de creación de las tasas por la concesión y utilización de la etiqueta ecológica en Castilla-La Mancha. DOCM nº 50 de 12 de marzo.

- Bando de la Alcaldía informando a la población de las Ayudas de la JJ. CC. para rehabilitación de viviendas.
- Orden de 03/03/2009, de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda, por la que se modifica la Orden de 05/11/2008, en donde se establecían los domingos y festivos autorizados para la apertura al público de los establecimientos comerciales en Castilla-La Mancha durante el año 2008. DOCM nº 49 de 11 de marzo.
- Bando de la Alcaldía informando a la población de la Liga Local de Paddle de verano.
- Anuncio de la Diputación Provincial de Toledo en el BOP de Toledo nº 53, de 6 de marzo, informando del Programa de Visitas Culturales 2009.
- Escrito con entrada nº 400 de 9 de marzo del grupo local de I.U. nombrando a D. Ovidio Organero Villajos vocal representante de su grupo en el Consejo Local Agrario.
- Real Decreto-ley 2/2009, de 6 de marzo, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas. BOE nº 57, de 7 de marzo.
- Real Decreto 298/2009, de 6 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, en relación con la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia.
- Escrito del Aytº de Quintanar de la Orden remitiendo Cartel anunciador del VIII Maratón de Aeróbic "Villa de Quintanar" 2009.
- Resolución de la Alcaldía de Adjudicación Definitiva de la obra del Fondo Estatal de Inversión Local denominada Iluminación del Paseo del Cementerio a la empresa Alltec 2 M Instalaciones y Servicios S. L. por importe de 42.241,40 € mas 6.758,62 € de IVA.
- Solicitud dirigida a la Diputación Provincial de Toledo, con salida nº 772, de 6 de marzo, de subvención para la Adquisición de diverso material informático para Entidades, por importe de 1.098,54 €.

- Escrito de ASAJA, con entrada nº 393, de 6 de marzo, nombrando vocal representante de dicha organización en el Consejo Local Agrario, a D. Julito Mendoza Gómez.
- Informe de la Agrupación Local de Protección Civil, registrado de entrada con el nº 380 de 4 de marzo, sobre un incidente que tuvo lugar durante el desfile de carnaval del pasado 28 de febrero.
- Decreto 16/09 de 10/03/2009, por el que se aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo Espacios Naturales de Castilla-La Mancha. DOCM nº 51 de 13 de marzo.

TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA.-

- Se aprueba la solicitud de Licencia de Obras con exp. nº 29/09 presentada por D. Julián Gómez Organero para la construcción de una vivienda en C/ Oriente, 22 condicionada a la designación de aparejador.
- Se aprueba la licencia de obras con exp. 149/08 de Teresa Alcañiz Torres para la adaptación de vivienda en C/ Bailén, 19 condicionada a la designación de aparejador.

CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-

- Se aprueba la factura de Iberdrola en concepto de consumo de 48 suministros, por importe de 27.353,77 euros.
- Se aprueba la factura de Tavera Brokers en concepto de renovación R. C. General Caser, por importe de 7.750,85 euros.
- Se aprueba la factura del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales en concepto de ETRU por importe de 7.134,79 euros.

QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-

- Juan Alberto Fresneda Salido solicita instalación de contador en Avda. Constitución, 32 .1º C, presentando escritura de propiedad. Se acuerda concederlo.

- Agustina Nieto Organero solicita construcción de acometida de agua e instalación de contador en C/ Manuel de Falla, 16 bis, presentando escritura de propiedad. Se acuerda concederlo.
- Miguel Ángel Antúnez Salcedo solicita alta en el padrón de habitantes haciendo constar que estaba empadronado en Meco (Madrid). Se acuerda concederlo.
- Mariya Shologon solicita alta en el padrón de habitantes haciendo constar que estaba empadronada aquí y se le ha pasado renovar su inscripción (omisión). Se acuerda concederlo.
- José Antonio Aparicio Zaballos solicita autorización para la tenencia de aves de corral en Pº de Ronda s/nº. Se acuerda dejarlo pendiente de estudio.
- Apolonio Zaballos Vela solicita licencia de segregación de una parcela de 217 m2 de un total de 661 m2 en C/ Francisco Pizarro, 6. Se acuerda concederlo, previo informe favorable del Sr. Arquitecto municipal.
- Marius Voinea solicita alta de empadronamiento haciendo constar que estaba empadronado en El Toboso. Se acuerda concederlo.
- José María Illera Sánchez solicita instalación de contador en C/ Antanillas, 19 presentando escritura de propiedad. Se acuerda concederlo.
- Rafael Aguado Ceballos solicita copia de la ordenanza municipal contra el ruido. Se acuerda comunicarle que la ordenanza que regula al ruido es la de Policía y Buen Gobierno, cuyo texto está a disposición de todos los vecinos en la página web del ayuntamiento:
<http://www.villadonfadrique.com>.
- Robustiana Vela Novillo solicita bonificación de la tarifa del agua de su vivienda por ser familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2009, y podrá volver a solicitarlo en 2010, previa renovación del título de familia numerosa.

- Ana María Sánchez España solicita cambio de domicilio: De C/ Arapiles, 47 a Pº Dos de Mayo, 55 para ella y toda su familia. Se acuerda concederlo.
- José Antonio Organero Ronco solicita exención del vallado del solar de C/ Colón por estar dedicado a la agricultura, comprometiéndose a labrarlo y desbrozarlo. Se acuerda dejarlo pendiente de estudio.
- Mª Rita Muñoz Lorente en nombre del AMPA solicita el salón de actos para una asamblea general el día 17 de marzo por la tarde. Se acuerda concederlo y que pasen a recoger las llaves ese día por la mañana.
- Visto el informe de la policía local con entrada nº 398 de 6 de marzo se acuerda conceder la placa de vado solicitada por Dª Antonia Almonacid Sánchez pero no es necesario pintar de amarillo la C/ Pavía, 45 para evitar el estacionamiento de camiones con malos olores, pues ese problema, de volver a darse, previa denuncia le sería de aplicación la ordenanza municipal de Policía y Buen Gobierno.

SEXTO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-

- Se aprueba provisionalmente la solicitud de Toledana del Block S.A.L. de Licencia de apertura para la ampliación de nave para almacén, en Polígono 15, parcelas 9503, 185 y 187.

SEPTIMO.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LA PISCINA MUNICIPAL 2009.-

Previa propuesta de la Comisión de Contratación de este Ayuntamiento, reunida en sesión de 11 de marzo de 2009, se aprueba por unanimidad la adjudicación definitiva de la Contratación del Servicio Integral de la piscina municipal, para la temporada 2009, a la empresa Anaya Quality Sport S. L. por importe de 32.000 euros.

OCTAVO.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LA CONTRATACIÓN PARA LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN Y AMPLIACIÓN DE UN

CENTRO CULTURAL DE USOS MÚLTIPLES EN C/ SAN GREGORIO N° 18, ENCUADRADO DENTRO DEL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL.-

Previa propuesta de la Comisión de Contratación del Ayuntamiento, reunida en sesiones de fechas 4 y 11 de marzo de 2009, se aprueba por unanimidad la adjudicación definitiva de la contratación para las obras de restauración y ampliación de un Centro Cultural de Usos Múltiples en C/ San Gregorio nº 18, encuadrado dentro del Fondo Estatal de Inversión Local, a la empresa Construcciones Beruban S. L. por importe de 336.858,80 euros (290.395,52 euros mas 46.463,28 euros de IVA).

PARTE DE CONTROL

NOVENO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las diez horas, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

**V° B°
EL ALCALDE,**

EL SECRETARIO,

Fdo.: Juan Agustín González Checa

Fdo.: Pedro López Arcas.